



BANDO

IMPORTANTE

Ante las medidas adoptadas por el Gobierno de España (Real Decreto por el que se declara el estado de alarma), la Consejería de Sanidad modifica la atención a los pacientes en atención Primaria.

- Se suspenden hasta nueva orden todas las consultas en los consultorios periféricos (Villamartín, Santa Cruz, Argayo y Sorbeda)
- Se resolverá por vía telefónica todo aquello que se pueda resolver.
- Aquellas personas que presenten **síntomas respiratorios**, obligatoriamente deberán llamar por teléfono al número: **900222000** o a su médico de cabecera, y se le indicarán las conductas y pautas a seguir

Consultorio Toreno: (Cita Previa) 987527225

Consultorio Páramo: (Alberto) 987526178

Consultorio Páramo: (Sandra) 987526152

En el caso de médicos dejando siempre su número de teléfono actualizado.

Las medidas que se están adoptando intentan evitar el riesgo de contagio tanto de los pacientes como de los profesionales.

En estos momentos difíciles para todos, desde este Ayuntamiento os pedimos comprensión con las medidas adoptadas y que colaboréis en todo lo posible con el personal sanitario.

Gracias a todos por vuestra colaboración.

Páramo del Sil 17 de marzo de 2020

Fdo. Ángel Calvo Fernández.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común)

